



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 16 JUN 2021

Res. H N° 0520/21

Expte. N° 4287/21

VISTO:

El Artículo 117, inc. k) del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta, el cual establece entre las atribuciones del Decanato, la designación del Secretario con acuerdo del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

QUE la Decana de la Facultad de Humanidades, Dra. Catalina Buliubasich, propuso formalmente el nombramiento de la Lic. Norma Naharro en el cargo de Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad;

QUE el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 15 de junio de 2021, resolvió aceptar la propuesta realizada por la Sra. Decana;

QUE corresponde en consecuencia, proceder a la designación de la Lic. Norma Naharro.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Lic. Norma Teresa Naharro, DNI 13.040.710, en el cargo de **Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad** de la Facultad de Humanidades, a partir del 15 de junio de 2021 y hasta que finalice la actual gestión de Decanato o nueva disposición.

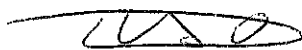
ARTICULO 2°.- DISPONER que la mencionada docente se acogerá al régimen de dedicación exclusiva.

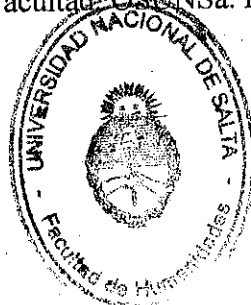
ARTICULO 3°.- OTORGAR a la Lic. Norma Teresa Naharro licencia sin goce de haberes en su cargo regular de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, en la asignatura "Organización Social", a partir del 15 de junio de 2021 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía.

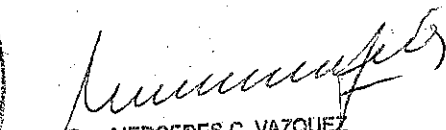
ARTICULO 4°.- DEJAR ESTABLECIDO que la docente de referencia continuará desempeñando tareas docentes en la cátedra "Organización Social", como extensión de funciones del cargo de Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad.

ARTICULO 5°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese a las Escuelas y Departamento de Lenguas, Rectorado, Dirección General de Personal, Direcciones Administrativas, Departamento de Personal de esta Facultad OSUNSA. Publíquese en el Boletín Oficial.

az


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa